

Educación, Calidad y Solidaridad para el Bienestar Humano

PROPUESTA
PROGRAMATICA JUNTA DIRECTIVA
SINTRAUNAD 2024-2027



INTRODUCCION

Esta propuesta está basada en la recopilación de necesidades y sugerencias en todos estos años de trabajo, el conocimiento de la UNAD y en la experiencia adquirida de algunos fundadores de SINTRAUNAD, y asociados, que han hecho parte de la Junta Directiva Nacional y nuevos integrantes que están haciendo parte de este proyecto con un enfoque moderno, prospectivo y social del un nuevo sindicalismo, consolidado en esta plancha.



QUIENES SOMOS

Somos un equipo humano de trabajadores UNADISTAS, conformado por cuatro (4) administrativos y seis (6) docentes, de diversas áreas, que reúnen a Docentes ocasionales, docentes de carrera, Administrativos y contexto multidisciplinarios y que representan e incluyen a las zonas. Algunos de ellos fundadores y directivos de la Junta actual entre los cuatro (4) de los postulantes con la experiencia en el manejo y conocimiento del Sindicato y seis (6) nuevos integrantes que renuevan la propuesta de la nueva junta directiva. Integrantes de las más altas calidades humanas y profesionales, con un valor agregado de voluntad para trabajar de manera colectiva por SINTRAUNAD, como organización fundamental en el devenir de nuestra Universidad.

Por lo anterior, Todos los postulantes, son reconocidos por sus competencias en sus diversas áreas y tenemos una voluntad infinita de servir y ayudar a todos nuestros compañeros que hacen parte del estamento docente y administrativo de la UNAD, participando en esta plancha de manera equitativa. Todos ellos aunando a este proyecto con sus calidades personales y su trayectoria en la Universidad, reconocidos por la comunidad Unadista como personas honorables, responsables y con excelentes relaciones interpersonales



SINDICALISMO DE AVANZADA

Un enfoque moderno y proactivo del sindicalismo, que va más allá de las tradicionales confrontaciones por salarios y condiciones laborales. Busca adaptarse a los cambios en el entorno laboral y social, anticipándose a las nuevas necesidades y desafíos que enfrentan los trabajadores en un mundo dinámico y de constante evolución.

Algunas características incluyen: Innovación y Adaptabilidad: Los sindicatos de avanzada buscan adaptarse a las nuevas realidades del trabajo, como la automatización, la comunicación, información, los medios digitales, la inteligencia artificial y las nuevas formas de empleo, como el trabajo remoto o los contratos temporales. Referentes que promueven la formación continua y la capacitación de los trabajadores para potenciar sus habilidades y adaptarse a los cambios en el mercado laboral.



SINDICALISMO DE AVANZADA

Fomenta el diálogo y la colaboración con empleadores y gobiernos para lograr acuerdos que beneficien tanto a los trabajadores como a las organización. Se enfoca en la defensa de los derechos humanos y la justicia social, actuando contra la discriminación, la desigualdad y promoviendo la inclusión en el lugar de trabajo. Se preocupan por la responsabilidad e impacto social, ambiental y de las actividades económicas, promoviendo prácticas laborales sostenibles y responsables.

Este enfoque busca no solo proteger los derechos de los trabajadores, sino también contribuir a un entorno laboral más justo, equitativo y sustentable en el contexto de las nuevas realidades económicas, tecnológicas, de calidad del servicio e internacionalización .



SINDICALISMO DE AVANZADA

Nuestro enfoque se centra en mejorar las condiciones de trabajo y los beneficios dentro de la organización en lugar de movilizarse por causas más amplias a nivel nacional, lo que lleva a relaciones laborales de cooperación:

Existe una fuerte cultura de cooperación entre el sindicato y la organización. en lugar de un enfoque de confrontación, se prefiere la negociación pacífica y el consenso. Esto ha llevado a un ambiente de trabajo más estable y de menos conflictos laborales. creemos en la sinergia donde se discuten y resuelven los problemas laborales.





NUESTRO EQUIPO



01

Camilo Restrepo V
Sede Nacional
Gerencia de
infraestructura
Administrativo
18 años en la UNAD
Actual secretario de
Derechos Humanos
Y Fundador de
SINTRAUNAD



02

Jaime E Morales M
ZCBC JAG
ECACEN
Docente
10 años con la
UNAD
Actual secretario de
Asuntos Intersindicales
y solidaridad de
SINTRAUNAD



03

Carlos Lineros
Gonzalez
Sede Nacional
Lider -GCMK
Administrativo
20 años en la UNAD
Actual secretario de
Comunicaciones y
Fundador de
SINTRAUNAD



04

Karina Torres Puerta
CEAD Medellin
ECSAH
Docente e
Investigadora
21 años con la UNAD
Actual Fiscal
y Fundadora de
SINTRAUNAD



05

Genny Serrano
Rubiano
Sede Nacional
Administrativo
Lider Nacional -
VINTER
Internacionalización
curricular
20 años con la UNAD

NUESTRO EQUIPO



06

Esteban Camilo
Poloche Deaza
Sede Nacional
ECSAH
Docente -
Especialista en
Medios y
Comunicaciones
6 años con la UNAD



07

Sandra Acevedo
Zapata
Sede Nacional
ECEDU
Docente de planta y
lider investigadora
15 años con la UNAD



08

Josue Ochoa Torres
Sede Nacional
VIMMEP
Docente- lider en
Comunicaciones
Medios y
Mediaciones
20 años con la UNAD



09

Andres Guerrero
Cabrera
Sede Nacional
VIMMEP
Administrativo -
diseñador y
Especialista en Campus
Virtual
17 Años con la UNAD



10

John Velez Diaz
CEAD Medellin
ECEDU
Docente - lider
Investigador
16 años con la UNAD



¿Que hemos hecho?

COMPONENTE ORGANIZACIONAL



1. Creación y constitución del Sindicato de trabajadores de la UNAD SINTRAUNAD, tuvo su inicio el día 20 de octubre de 2011 con 27 afiliados.
2. Se aprobó el beneficio para administrativos y docentes afiliados a SINTRAUNAD de tres (3) días, a ser tomados en la mitad del año, para su disfrute como un complemento al salario emocional de los afiliados a SINTRAUNAD.
3. Reconocimiento de SINTRAUNAD por parte de las directivas y la comunidad Unadista como un sindicato base.
4. Crecimiento histórico en el número de afiliados: De 27 afiliados a 390 con corte al 30 de septiembre de 2018. Cifra correspondiente a un 1344%. Y con fecha corte al 30 de agosto 2024, de 920 afiliados con un último incremento al corte de 136%.
5. La presencia de SINTRAUNAD alcanza 33 puntos a nivel nacional, incluido Bogotá (Sede Nacional, JAG, Sede Archivo y Sede calle 53)

COMPONENTE ORGANIZACIONAL



6. Creación de la comisión estatutaria de reclamos. CER.
7. Creación de la comisión de investigación disciplinaria.
8. Creación del fondo de solidaridad (desde la secretaria de asuntos intersindicales).
9. Creación de ocho (8) Subdirectivas: Medellín, Dosquebradas, Duitama, Tunja, Sogamoso, Acacias, Neiva, Pasto, comités seccionales como Popayan, Ibagué, Yopal y Pitalito, para un incremento de 11 a 62 aforados.
10. Obtención del primer aporte económico de apoyo por parte de la UNAD, para solventar planes y proyectos programados en cada una de las vigencias. Actualmente en uso.

COMPONENTE ORGANIZACIONAL

11. **Construcción de normatividad al interior de SINTRAUNAD como lo s**
 - Estatutos
 - Acuerdo sistema de delegados
 - Reglamento fondo de solidaridad
 - Acuerdo axiológico de SINTRAUNAD
 - Reglamento de disciplina sindical
 - Construcción del plan de desarrollo 2025-2027
12. **Gestión financiera de SINTRAUNAD sólida y normalizada, contratación de una Contadora permanente, para validar movimientos y estadios financieros.**
13. **Contratación de un asesor jurídico de manera permanente, para apoyo de Junta y afiliados.**
14. **Contratación permanente de un profesional de diseño gráfico, sistemas y seguridad informática para el manejo de la web.**





TECNOLOGÍA Y COMUNICACIÓN:

- 1. Creación de la imagen e identidad corporativa de SINTRAUNAD: creación, actualización de logotipo, slogan y diversos formatos para documento y presentaciones.**
- 2. Creación, diseño e implementación de medios digitales actualmente activos tales como: hosting, dominio y Website, Canal SINTRAUNAD y pioneros en el manejo de la plataforma ZOOM y uso de esta herramienta para la realización de la primera asamblea de SINTRAUNAD con más de 300 participantes activos, a comienzos de pandemia.**
- 3. Publicaciones digitales, Sintratips capsulas informativas y banners promocionales.**
 - Administración y actualización de contenidos en la página oficial.**
 - Logística y cubrimiento técnico de eventos en vivo.**
 - Diseño del sistema estructural de base de datos de la UNAD.**

EDUCACION Y FORMACION

1. Consolidación del convenio UNAD – SINTRAUNAD que otorga un beneficio económico a los afiliados y su núcleo familiar con un descuento del 15% en la matrícula en la oferta académica de la UNAD así: programas de pregrado, posgrado, bachillerato, cursos libres, diplomados. De igual manera, otorga el 15% de descuento en la inscripción a eventos propios de la UNAD: congresos, seminarios, foros, talleres, conferencias, ferias especializadas, simposios y eventos temáticos
2. Diseño, desarrollo y puesta en marcha de la Plataforma Educativa de SINTRAUNAD: gestión de hosting, dominio, diseño gráfico, administración.
3. Diseño, desarrollo e implementación del curso de formación sindical, listo para la activación y realización por parte de los afiliados.
4. Diseño y elaboración de módulo de inducción para los afiliados nuevos.
5. Aprobación de subsidios para la presentación de ponencias por parte de los afiliados de SINTRAUNAD en eventos académicos de la UNAD.
6. Ampliación de un 10% más (alcanzando hasta el 50%) al plan de incentivos de funcionarios y sus familias para matricular en los programas de la UNAD.



ACUERDOS LOGRADOS DEL PLIEGO DE PETICIONES 2019-2020, 2021-2022, 2023-2024.



ESTAMENTO DOCENTE

- **SINTRAUNAD**, logró ampliar las condiciones de vinculación para los docentes ocasionales el cual, agotará la disponibilidad de los docentes ocasionales vinculados y dará prioridad con aquellos que cumplan con 2 años de trayectoria de acuerdo con los lineamientos institucionales, además con un factor importante y es el de revisar uno a uno los casos específicos presentados por SINTRAUNAD para establecer la continuidad de los docentes sindicalizados, en caso de que no hayan sido vinculados.
- Vinculación por 11.5 meses, tiempo completo, a los docentes investigadores de grupos de investigación categorizados en C por Minciencias y que cuenten como mínimo con la certificación, en el acuerdo suscrito en el 2023 en pro del mejoramiento de las condiciones de la plataforma humana se promoverá a 10.5 meses o superior en razón al cumplimiento de indicadores y la debida planificación académica, nivel de complejidad de los cursos académicos y necesidades propias de las regiones



ACUERDOS LOGRADOS DEL PLIEGO DE PETICIONES 2019-2020, 2021-2022, 2023-2024.



ESTAMENTO DOCENTE

- SINTRAUNAD en conjunto con la UNAD, en acuerdo, la universidad acordó que se adelantará el acto administrativo de notificación de prestaciones sociales de los docentes ocasionales, y su respectivo pago en el mes de enero
- Revisión y reasignación de horas en SOCA para las actividades de los docentes ocasionales, incluyendo horas dirección de curso, alistamiento y diseño de estos, acompañamiento tutorial, dirección y jurado de trabajos de grado, estudio de homologaciones, revisión de créditos para grado, acciones de promoción de los programas, formación y capacitaciones institucionales, componente práctico, evaluación de cursos, elaboración de documentos maestros de programas académicos.
- SINTRAUNAD junto con la UNAD, en conversaciones con el ánimo de que nuestros pre-pensionados mantengan una protección y una estabilidad de acuerdo con la normatividad en materia de seguridad social, pero con la mirada solidaria con aquellos docentes ocasionales que en condiciones de pre-pensión sigan demostrando calidad y eficiencia pedagógica en su ejercicio como tales.

ACUERDOS LOGRADOS DEL PLIEGO DE PETICIONES 2019-2020, 2021-2022, 2023-2024.



ESTAMENTO DOCENTE



- SINTRAUNAD junto con la UNAD, incorporó en las líneas de acción de bienestar y en el marco de la propuesta de política de salario emocional un descanso remunerado para el funcionario el día de su cumpleaños
- SINTRAUNAD junto con la UNAD, contribuyo en el Teletrabajo y Trabajo en casa de acuerdo con lo contemplado en el Plan de Desarrollo y en el plan operativo establecido de manera específica en la OP6, incorporando para el 2019, una plaza de 200 teletrabajadores a nivel nacional y se estima incrementar en 100 por vigencia para el 2022 implementara el MODELO DE TRABAJO INTELIGENTE PRODUCTIVO -TIP de forma remota.
- Se logro mantener la cuota de sostenimiento económico que la UNAD aporta a SINTRAUNAD, esto con el fin de apalancar los proyectos y planes de trabajo de las secretarias y de los demás organismos que integran SINTRAUNAD

ACUERDOS LOGRADOS DEL PLIEGO DE PETICIONES 2019-2020, 2021-2022, 2023-2024.



ESTAMENTO ADMINISTRATIVO

- La UNAD facilito, que los funcionarios administrativos con experiencia en docencia puedan apoyar cursos con asignación académica en su plan de trabajo sin que implique remuneración esto ayudara a mejorar la experiencia como rol docente,
- SINTRAUNAD junto con la UNAD, acordó que Los días que requieran los funcionarios administrativos o docentes que sean designados como pares académicos no incidirán ni se computarán en el receso de los tres (3) días de descanso que fue aprobado en el acuerdo realizado en el 2017.
- SINTRAUNAD logró el obtener un bono, relacionados con incentivos y estímulos a los funcionarios administrativos y con cobertura a todos los funcionarios, en la propuesta de Estatuto de Personal Administrativo para la vigencia del 2020, y otorgar en lo sucesivo, cada año el equivalente en bonos comerciales a 25% del SMLMV, para la vigencia 2021 se logró un incremento al 30% del SMLMV y para la vigencia 2023 un aumento del 32% de SMMLV
- En el año 2023, Los Afiliados a SINTRAUNAD, estarán cobijados por el marco de capacitación que establezca el Centro Organizacional de Altos Estudios para la Cualificación Humana - COACH para los lideres en el ambito local nacional e internacional y serán certificados para fortalecer competencias.



¿PORQUE NOS POSTULAMOS?

De acuerdo con todo lo logrado, hemos aprendido en el devenir de nuestra labor Sindical, con dificultades y obstáculos, no obstante, hemos avanzando en distintos frentes, como se evidencia en las acciones anteriormente relacionadas; es así que, ¡queremos obtener más! buscando el bienestar de nuestros afiliados siendo expansivo a toda la comunidad UNADISTA, por lo cual, deseamos dar continuidad a dicho proceso; no es fácil, pero sabemos que con la confianza y apoyo de cada uno de los afiliados a SINTRAUNAD, con constancia, perseverancia, visión de futuro, trabajando en equipo y con sentido de llegar a acuerdos conciliados, lo lograremos.



NUESTRA PROPUESTA ESTA COMPUESTA POR LOS SIGUIENTES EJES:



- Tecnología y Comunicación
- Bienestar y Salud
- Educación y Formación
- Gestión Humana
- Cooperación y Emprendimiento
- Relaciones Intersindicales



PROPUESTA PROGRAMÁTICA 2024-2027:

TECNOLOGÍA Y COMUNICACIÓN

- **El Sistema integrado de Información - SII, hace uso intensivo de las TICs, y debe integrar y centralizar la gestión de la información al interior de SINTRAUNAD con cada una de sus áreas de gestión para el manejo sistemático de los datos de manera actualizada con la presencia de la inteligencia artificial. Debe permitir que, mediante la plataforma del SII, facilite a la Junta directiva, la CER, el comité de investigación disciplinaria, comité de solidaridad, subdirectivas, comités seccionales, secretarías, recurso humano, contabilidad, inventarios, adquisiciones y académica; la incorporación, búsqueda y consulta de información, con la seguridad apropiada, para soportar los procesos y soporte de gestión.**
- **Capacitación a los usuarios del sistema integrado de información en herramientas informáticas y de comunicación sincrónica, Suite Microsoft 365, herramientas y licenciamiento Windows 10 e inteligencia artificial.**
- **Impulso permanente al teletrabajo, trabajo en casa y modelo de alternancia con el fin de potenciar al funcionario Unadista a que sea el dueño del trabajo consiente, de los resultados de productividad que deben alcanzarse y la necesidad de trabajar en equipo con autonomía enfocado al trabajo inteligente productivo**





PROPUESTA PROGRAMÁTICA 2024-2027:

TECNOLOGÍA Y COMUNICACIÓN

- Promover una red de comunicación eficiente con todas las subdirectivas, seccionales, instituciones gubernamentales y no gubernamentales, organizaciones sindicales y sociales y en especial las de carácter educativo a nivel nacional e internacional.
- Promover la imagen corporativa, sus propósitos, acciones, posicionamiento, reconocimiento de marca y actualización de contenidos en el website de SINTRAUNAD, como estrategias comunicacionales con reconocimiento.
- Diseñar, diagramar e ilustrar piezas gráficas promocionales en conjunto con el asesor especializado para el sitio web, banners, papelería, afiches, pendones, entre otros que se requieran, para promover la información y comunicación organizacional en cada uno de los centros que conforman la UNAD Y los aliados que hacen parte del ejercicio de las relaciones intersindicales.
- Incorporar en redes sociales, y el canal de Youtube, contenido académico, organizacional y eventos de gran impacto al interior de SINTRAUNAD para que nuestros afiliados estén enterados de los acontecimientos con impronta participativa.





PROPUESTA PROGRAMÁTICA 2024-2027

BIENESTAR Y SALUD.

- Desde la secretaría de asuntos intersindicales se propuso y se creó el fondo de solidaridad, para apoyar a nuestros afiliados como a sus familias en tiempos de crisis y eventos fortuitos, en ese sentido se propone ampliar los hechos generadores o líneas para la entrega de dichos recursos económicos al igual que su monto.
- Propender por la Salud mental, inteligencia emocional, alimentación saludable y bienestar familiar, para incentivar capacitaciones para una sana convivencia y mejoramiento de este, en convenio con otras entidades como, Psicólogos, Terapeutas, Médicos y el centro de escucha de la UNAD apoyar a nuestros afiliados en el momento requerido.
- Instituir una Semana de actividades de SINTRAUNAD por Secretarías, en el segundo semestre del año. Los afiliados administrativos y docentes que asistan a las actividades, presenciales o preferentemente On line, se elegirán 5 afiliados y se les brindara un reconocimiento por su asistencia, compromiso y sentido de pertenencia.
- Celebrar el Día de la Familia en la fecha estipulada para fortalecer la unión entre todos los Unadistas, en el segundo semestre del año tanto Administrativos y Docentes afiliados.



PROPUESTA PROGRAMÁTICA 2024-2027

BIENESTAR Y SALUD.

- **Administrativos que posean estudios de especialización, maestrías, doctorados o posdoctorado y generen producción intelectual como artículos, audiovisuales, productos de investigación, ponencias, proyectos de investigación especial - PIE , o asesoría en proyectos de grado a nivel maestría y doctorados, se les incentive con un reconocimiento económico incluido dentro de su rango salarial.**
- **Transporte para el personal por rutas desde su sitio de labores, aplicable a zonas en donde se detecte vulnerabilidad al funcionario en zonas de alta peligrosidad y que atente contra su seguridad e integridad.**
- **Alianzas con entidades de salud para personas con enfermedades crónicas que beneficien a los afiliados y su núcleo familiar.**
- **Propender por los permisos de alternancia a funcionarios que tengan a cargo adultos mayores, personas dependientes e hijos en condición de discapacidad, para su atención y cuidado.**
- **Promover alianzas con instituciones que ofrezcan servicios en el campo del arte y la cultura, esto con fin de proporcionar descuentos y facilidades de acceso a eventos y generar al funcionario UNADISTA espacios de unión familiar, y esparcimiento**





PROPUESTA PROGRAMÁTICA 2024-2027

EDUCACIÓN Y FORMACIÓN.

- Seguir promoviendo la Educación Sindical y del Ser integral, en todos los niveles educativos de los afiliados UNADISTAS y sus familias, por medio de la constitución de alianzas con Jardines Infantiles, escuelas, colegios, bibliotecas, instituciones de educación superior y en general con instituciones del sector educativo para el bienestar de todos.
- Ampliar la formación sindical a nuestros afiliados a todo nivel de manera sistemática, por medio del curso sindical y su certificación, al igual que formación en convenios con otras entidades Nacionales e Internacionales que les permita ampliar la gestión del conocimiento.
- Ampliación de cupos para estudios en la UNAD, para que por medio del convenio que se tiene entre las partes, seleccionar a los afiliados ya sea por su trabajo sindical, aportes e iniciativas con el proyecto sindical, para que sus hijos inicien sus estudios de pregrado y brindarles un subsidio académico a los preseleccionados por SINTRAUNAD.





PROPUESTA PROGRAMÁTICA 2024-2027

EDUCACIÓN Y FORMACIÓN.

- **Mejorar los Incentivos económicos, en tiempo y subsidios para afiliados en estudios de Especialización o Maestrías, y próximamente en doctorados para estudios en la UNAD o en otras Universidades)**
- **Aunar esfuerzos para mejorar los apoyos económicos para aquellos funcionarios que presenten ponencias representando a la UNAD, al igual que aquellos que participen en congresos, convenciones, simposios, conferencias y demás encuentros académicos propios de la UNAD y asociaciones aliadas**
- **Incentivar el carnet pedagógico SINTRAUNAD que lo acredita como afiliado y le brindara beneficios en cada uno de los convenios suscritos y próximos a suscribir con las diferentes entidades u organismos.**
- **En convenio con organizaciones, corporaciones y Universidades promover el curso sindical entre otros y así ampliar las fuentes de ingreso y autosostenibilidad de SINTRAUNAD por medio de la plataforma educativa.**



PROPUESTA PROGRAMÁTICA 2024-2027:

GESTION HUMANA

- Fortalecimiento de la Contratación Docente, en especial Docentes de primera matrícula, directores de curso, docentes con antigüedad de más de Cinco (5) años de trayectoria, además mejorar las condiciones económicas de los docentes con funciones especiales dentro de un régimen especial de contratación.
- Incentivar a los docentes que tengan una trayectoria de 15 años laborando y que su desempeño haya sido con responsabilidad, constancia, perseverancia, disciplina y su hoja de vida es impecable, se le brinde como reconocimiento la estabilidad laboral de 11.5 meses.
- Seguir velando por la dignificación del Docente Ocasional y resaltar la importancia del estamento en su labor como líderes transformadores dentro de la institución.
- Aunar esfuerzos en la consolidación de la planta metasistémica global, enfatizando en la nivelación de escalas salariales del personal Administrativo de acuerdo a la proyección directiva,
- Seguir proponiendo en futuras mesas de negociación con las directivas de la UNAD en lo relacionado con la bonificación a la productividad para el personal administrativo que se concede anualmente, para acordar aumentar al menos un 0.5 % otorgando en lo sucesivo, cada año el equivalente en bonos comerciales con facilidad en su canje, en este sentido para futura vigencia se incremente al 37% del SMLMV,.
- Prioridad al teletrabajo o trabajo en casa al personal con justificación de salud, discapacidad.



PROPUESTA PROGRAMÁTICA 2024-2027

GESTION HUMANA

- Realizar un marco de actividades para los trabajadores prepensionados de la UNAD que les permita prepararse para una nueva etapa de su vida en los aspectos emocional, psicológico y productivo.
- Promover el respeto y velar por unas mejores condiciones de vinculación y trato a los docentes ocasionales antiguos y próximos a pensionarse.
- Plan de prepensionados Docentes y Administrativos, para seguir incentivando que aquellos funcionarios que le falte 3 años para pensionarse, no sean desvinculados de la Universidad y se le respete el tiempo de labores.
- Seguir aportando para el mejoramiento en la construcción de un Sistema de evaluación objetiva y pertinente como soporte para la renovación de vinculación de los docentes ocasionales y modelo objetivo de evaluación de administrativos y funcionarios de libre remoción y nombramiento bajo el concepto de equidad, y transparencia
- Análisis y gestión para la asignación de encargos o ascensos a funcionarios que cumplan con los perfiles de acuerdo con la clasificación de la Comisión Nacional del Servicio Civil CNSC.



PROPUESTA PROGRAMÁTICA 2024-2027

COOPERACION Y EMPRENDIMIENTO

- **Consecución de seguros, convenios; La creación de una caja de herramientas con recursos humano especializado, tecnológicos e innovación y financiero; para la asesoría en la creación de emprendimiento, el estudio de viabilidad, de sostenibilidad, mercado.**
- **Realizar un acompañamiento paso a paso a seguir, si estás comenzando a emprender, o si buscas capital semilla. (asesoría para Fondo emprender SENA, INNpulsar dar a conocer las convocatorias).**
- **Capacitaciones periódicas con temática pertinente a emprendimiento, informando convocatorias donde se puedan presentar proyectos de investigación.**
- **Charlas en Habilidades blandas, Competencias emprendedoras organización funcional e inteligencia de negocios**





PROPUESTA PROGRAMÁTICA 2024-2027

COOPERACION Y EMPRENDIMIENTO

- **Convenio con diferentes sectores del Turismo para la recreación y esparcimiento tanto de los afiliados, sus familiares.**
- **Apoyo a eventos empresariales, convenciones y ferias articulado con entidades de fomento empresarial, Cámaras de comercio de las zonas y regiones.**
- **Apoyar proyectos de investigación que conduzcan en la creación de ideas de negocio y nuevos emprendimientos en los diferentes sectores de la economía**





PROPUESTA PROGRAMÁTICA 2024-2027

RELACIONES INTERSINDICALES.

- Fortalecer subdirectivas y comités seccionales para que exista una mejor representación y gestión organizacional y social en cada una de las regiones donde hay representatividad incluyendo la zona centro Bogotá
- Contacto con otros países y organizaciones internacionales, modelos de asociación, buscar Sindicatos internacionales exitosos para mejorar el modelo de SINTRAUNAD.
- Promover talleres y seminarios que capaciten al personal afiliado a SINTRAUNAD en temas de proyección sindical y calidad educativa.





PROPUESTA PROGRAMÁTICA 2024-2027:

RELACIONES INTERSINDICALES.

- **Tener una constante comunicación con los afiliados informando oportunamente de los avances y en los acuerdos entre SINTRAUNAD y las directivas.**
- **Mantener las buenas relaciones con la UNAD en el sentido de fomentar en primer lugar el bienestar de los afiliados y sus familias y además manteniendo la cuota económica de sostenimiento o en su defecto negociarlo en pro de aumentar la base para apalancar los proyectos establecidos en los planes de trabajo de las secretarías y demás organismos que hacen parte de SINTRAUNAD**

¡GRACIAS A TODOS POR SU ATENCIÓN !

Una propuesta, pensada desde la
comunidad UNADISTA para un
crecimiento y desarrollo colectivo.

**JUNTA DIRECTIVA - SINTRAUNAD
2024-2027**

Educación, Calidad y Solidaridad para el Bienestar Humano

